

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2026



CIRCULAR INFORMATIVA N° 111

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: PREVENCIÓN SALUD
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación se acordó con **Prevención Salud**, aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen a partir del **1° de Setiembre** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.

Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente

Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente

Dr. Fabián Pintar
Secretario

Dr. Rubén Manes
Tesorero

NOMENCLADOR Y ARANCEL

Código	Descripción	Valor (100%)
Capítulo I: Consultas		
01.01	Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	17.000.00
01.04	Consulta de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	17.000.00
01.05	Consulta preventiva en embarazadas	15.000.00
Capítulo II: Operatoria Dental		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	41.840.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	47.070.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	52.300.00
Capítulo III: Endodoncia – (No incluye Rx.)		
03.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	105.000.00
03.02	Tratamiento endodóntico en birradiculares	125.000.00
03.03	Tratamiento endodóntico de tres conductos	140.000.00
03.04	Tratamiento endodóntico de cuatro conductos)	140.000.00
03.05	Biopulpectomía parcial	30.000.00
03.06	Necropulpectomía parcial o momificación	30.000.00
03.07	Protección pulpar indirecta	30.000.00
Capítulo V: Odontología Preventiva		
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	23.012.00
05.02	Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	23.012.00
05.03	Inactivación de policaries activas	26.150.00
05.04	Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de higiene bucal	23.012.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	20.920.00
05.06	Aplicación de carioestáticos en temporarios. Por cuadrante	20.920.00
Capítulo VII: Odontopediatría		
07.01	Consultas de motivación	26.150.00
07.04	Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (incluye Rx pre y post)	36.610.00
07.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	57.530.00
07.07	Protección pulpar directa.	36.610.00
Capítulo VIII Periodoncia		
08.11	Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	23.012.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	23.012.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	23.012.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	18.828.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	23.012.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento.	15.690.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento	18.828.00
Capítulo IX: Radiología		
09.01.01	Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	7.000.00
09.01.02	Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	26.150.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	39.748.00
09.02.04	Pantomografía o radiografía panorámica	29.288.00
09.02.05	Teleradiografía Cefalométrica	23.012.00

	Capítulo X: Cirugía (Incluye valor Rxs)	
10.01	Extracción Simple.	45.000.00
10.02	Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción.	31.380.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	31.380.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	31.380.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo. (con inmovilización)	31.380.00
10.06	Incisión y drenaje de absesos.	26.150.00
10.07	Biopsia por escisión	34.518.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	15.690.00
10.09	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	135.000.00
10.09.01	Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	62.760.00
10.10	Germectomía	104.600.00
10.11	Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	26.150.00
10.12	Apicectomía.	47.070.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	39.748.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	26.150.00
10.15	Alveolectomía correctiva. Por zonas (6 zonas)	26.150.00
10.16	Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros	
10.16.01	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 1 cm de diámetro	73.220.00
10.16.02	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 3 cm de diámetro	88.910.00
10.16.03	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros más de 3 cm diámetro	115.060.00
10.17	Extirpación de tumores de tejidos blandos	
10.17.01	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 1cm. de diámetro	73.220.00
10.17.02	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 3cm. de diámetro	88.910.00
10.17.03	Extirpación de tumores en tejidos blandos de más de 3 cm de diámetro	115.060.00
10.18	Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	47.070.00
10.19	Frenectomía.	73.220.00

Limite de Prácticas:

Planes– A5 –A6: Cuatro (4) prácticas mensuales.

Planes A2 – A3 – A4: Tres (3) prácticas mensuales

Plan A1 y A Con co-pago: Dos (2) prácticas mensuales.

Plan Básico y On Demand: solo con autorización emitida por Prevención Salud – Abonan co-pago en consultorio.

Las Consultas y las Rx respaldatorias de tratamientos no cuentan para el tope mensual.